

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL
REFERENCIA : 2019-00218-00
DEMANDANTE : JUAN DE DIOS MOJICA
DEMANDADA : VÍCTOR MANUEL RUIZ

Considerando las actividades y decisiones adoptadas en la audiencia celebrada el 25 de agosto de 2020, es menester reiterar su práctica, al no haber quedado el registro pertinente en audio y video. Vale agregar que el acta escrita, no detalla la totalidad de la actuación surtida en la fecha mencionada.

Por tanto, se convoca nuevamente a las partes y sus apoderados para llevar a cabo la citada práctica judicial (artículo 77 del C.P. del T. y de la S.S.), el próximo **seis (6) de octubre de 2020** a la hora de las **9:00 a.m.** Cítese a las partes y a sus apoderados.

NOTIFÍQUESE.

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA